

Secretaría.- A Despacho del señor Juez el presente proceso verbal con lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali-Sala Civil, Mag. Ponente CARLOS ALBERTO ROMERO SANCHEZ mediante acta de enero 27 de 2023, mediante la cual declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de fecha octubre 27 de 2022 proferida por el Despacho negando las pretensiones de la demanda. Sírvase Proveer.

Santiago de Cali, marzo 1 de 2023

La secretaria

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ

RAD. 76001310301020200021000

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, marzo primero (1) de dos mil veintitrés (2023).

Visto el informe secretarial y el escrito que antecede, el juzgado

RESUELVE:

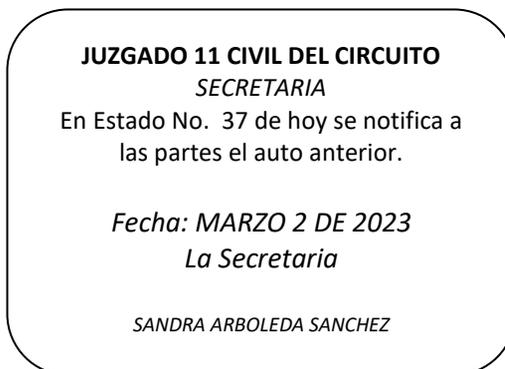
Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali-Sala Civil, Mag. Ponente CARLOS ALBERTO ROMERO SANCHEZ mediante acta de enero 27 de 2023, mediante la cual declaró desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante contra la sentencia de fecha octubre 27 de 2022 proferida por el Despacho negando las pretensiones de la demanda.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

NELSON OSORIO GUAMANGA

E2



Firmado Por:
 Nelson Osorio Guamanga
 Juez Circuito

**Juzgado De Circuito
Civil 011
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7598909b734b03f9d5f7b2dbabc855a34700526b6b217cbb78f3d537b628b110**

Documento generado en 01/03/2023 11:46:45 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**